



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0532-M

Quevedo, 28 de diciembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA JOYAPALMA CÍA LTDA.

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA JOYAPALMA CÍA LTDA , ubicada en el cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio específico UTEQ-JOYAPALMA CÍA LTDA. .pdf

dt

2. Designar a la **Ing. Dominga Rodriguez**. Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como reguladora de este Convenio.
3. Designar al **Docente de la universidad Ing. Guido Hualpa Anchundia** como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales o de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de la empresa la empresa JOYAPALMA CIA.LTDA.

Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este Convenido

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la **empresa JOYAPALMA CIA.LTDA.**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la **empresa JOYAPALMA CIA.LTDA**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la **empresa JOYAPALMA CIA.LTDA**

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica será por dos años calendario a la firma del convenio

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Especifico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad La Concordia, Provincia de **Santo Domingo de los Tsáchilas**, a los **14 días del mes de Diciembre del año 2015.**

Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ



JOYAPALMA CIA LTDA
RUC 1792145082001

Sebastián Alzamora
FIRMA AUTORIZADA

Ing. Sebastián Alzamora
TUTOR LABORAL



CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA JOYAPALMA CIA.LTDA., PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte la empresa **JOYAPALMA CIA.LTDA.**, representada por el **Ing. Sebastián Alzamora Donoso** en su calidad de **TUTOR LABORAL** y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La empresa JOYAPALMA CIA.LTDA., es una institución dedicada **Al Cultivo de Palma Africana**. Se encuentra en la Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas. Cantón: La Concordia. Parroquia La Villegas Recinto: Plan Piloto Km 2 ½.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **la empresa JOYAPALMA CIA.LTDA.**, para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Semipresencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **la empresa JOYAPALMA CIA.LTDA.** ejecuten este Convenio Específico.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171162778-4


 APELLIDOS Y NOMBRES
ALZAMORA DONOSO SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO BINALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO **1978-01-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
VERONICA DEL CARMEN LARREA VASCONEZ




NIVEL DE EDUCACIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN Y FORMACIÓN **LICENCIADO**

E24434412

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALZAMORA MARIO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DONOSO PATRICIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2015-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-28









REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0171

NUMERO DE CERTIFICADO

1711627784

CÉDULA

ALZAMORA DONOSO SEBASTIAN

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 CUMBAYA

PARROQUIA

0
 0
 ZONA



() PRESIDENTE DE LA JUNTA





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792145082001
RAZON SOCIAL: JOYAPALMA CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: JOYAPALMA CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALZAMORA DONOSO SEBASTIAN
CONTADOR: AGUIRRE VILLAVICENCIO ROSA ELIZABETH
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/07/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 22/07/2008
FEC. INSCRIPCION: 24/07/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 21/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE PALMA AFRICANA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Centro: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Barrio: LAS VILLEGAS Calle: VIA LA VILLEGAS PLAZA PILOTO Número: 372 Corchito: HACIENDA LA JOYA Referencia: Municipio: A DOS KILÓMETROS Y MEDIO DEL RECINTO LAS VILLEGAS Cuidado: 099463132 Celular: 097161522 Teléfono: Tronco: 00446647

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 a 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE (SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS) **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVIDOR DE SERVICIOS INTERNOS

Usuario: S0PL010410

Logon de sesión: CRISTOPHER OSORIO RAMIREZ Fecha y hora: 23/07/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792145082001
RAZON SOCIAL: JOYAPALMA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.:	22/07/2005
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:	
CULTIVO DE PALMA AFRICANA						

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS CADIZAS Calle: SANTO DOMINGO Patrocinio: SANTO DOMINGO Barrio: LAS VILLEGAS Calle: VIA LA VILLEGAS PLAZA 1º QTO Número: 511 Referencia: A DOS KIÓMETROS Y MEDIO DEL PUNTO LAS VILLEGAS Código: MATENIDA LA JOYA Código: 069462132 Código: 047181522 Teléfono Trabajo: 022446647



FINMA DEL C/WR REPRESENTANTE

LETRA DE DECRETAS INTERNAS

Docente: REPUBLICANO

Lugar de emisión: QUITO PARQUE Y RAMBLAS Fecha y hora: 21/07/2009